



# Urría 2020 107 YO TENÍA UN SUEÑO

De pequeños, todos tenemos sueños e ilusiones, algunas queríamos ser astronautas, taxistas, ricos o famosos, futbolistas, modelos etc. Te ibas a dormir y te endulzabas con tus pensamientos.

Creo que los de cierta edad, todos hemos calculado cuántos años íbamos a tener en el año 2000. Todo sonaba tan lejano, tan irreal, pero tan alcanzable e ilusionante.

Y llega de repente, y ¡zas! Te has hecho mayor, y ya no buscas muchos de tus sueños porque la realidad te ha superado, te agobia el trabajo, la vida no es tan ideal como te la habías imaginado y ya no te duermes bien porque los objetivos te achicharran la cabeza, llegando incluso a desilusionar mas que animar, y más si tienes algún jefe que mas que incentivar se convierte en un agente Tóxico en tu vida y trayectoria laboral.

Pero la vida evoluciona, después de los estudios llega el trabajo, con sus altos y bajos, con sus recompensas y sin sabores. ¿Dónde quedaron todas esas ilusiones? Menos mal que la vida te va dando otras alegrías por las que vivir y luchar: familia, hijos/as, nietos, descubrir nuevos hobbies, compañeros por los que luchar...

La vida es un camino duro que recorrer, pero con la compañía adecuada puede ser una experiencia maravillosa y es en ese camino donde cada uno de nosotros tenemos que apoyarnos y ayudarnos, Es en ese camino donde la familia, los amigos, los compañeros de trabajo cobramos un papel fundamental, porque "Juntos" podremos recorrer este camino y convertirlo en un camino maravilloso. Es aquí donde el ambiente de trabajo, donde el compañerismo cobra una vital importancia, porque no nos engañemos, en el trabajo es donde pasamos la mayor parte del día. Desde el sindicalismo hemos de luchar porque ese camino de la vida sea lo mejor posible, pero no lo podemos hacer solo, os necesitamos a cada uno de vosotros/as.

Desde hace unos meses el mundo ha cambiado: tenemos que ir con mascarilla, no podemos estar alegremente con nuestros amigos ni familiares. Nos tenemos que quedar en casa y solo podemos ir al trabajo. Si en el trabajo tenemos unas buenas condiciones, unos buenos compañeros, podremos con esto y con más. Si no es así esto se convertirá en una pesadilla, ¿Quién me ayudará? ¿Hay alguien ahí que se sienta como yo? ¿Alguien en mi trabajo me ayudará? ¿Alguien en la vida? Desde CGT apostamos por estar a tu lado, por estar en compañía, para ayudarte, para ayudarnos...

Quizás prefieras seguir durmiendo o prefieras levantarte y vivir... ¿Qué prefieres?



# Literatura Tkokoa

## NUBES OSCURAS

De cambio soplan los vientos  
que arrastran nubes oscuras,  
que portan nuevas locuras  
generando otros lamentos.

No cambian los mismos cuentos  
ni las fatales diabluras,  
son las propuestas impuras  
y son los peores intentos.

En estos tristes momentos  
de roturas y fisuras,  
de mentiras y rupturas,  
se desmoronan cimientos.

Y de justicia sedientos  
soportando más censuras,  
pagando injustas facturas  
del negro lodo mugrientos.

## SUEÑO

Sueño con distinto mundo,  
con nueva normalidad,  
fresca solidaridad  
y sin ningún vagabundo.

Sueño con alas al viento  
burlando la tempestad  
y gritando LIBERTAD!  
hasta el último aliento.

Sueño con romper el muro  
de injustas desigualdades,

de cada interés oscuro

que propician las maldades;  
ya necesito aire puro  
y que imperen las verdades.

EL POETA.

## TE DEJO LIBRE

Libre de mí,  
libre de mi carácter  
tan cambiante,  
libre de mis ganas  
locas por amarte,  
libre de mi afán  
de cuidarte como a nadie.

Te dejo libre,  
libre de mi gran amor protector,  
libre de mi por completo,  
pero te ruego que no vuelvas  
cuando te des cuenta que nadie  
podrá amarte como yo.  
¡No vuelvas por favor!

EL POETA.

MARIO BENEDETTI

No te rindas, por favor no cedas,  
aunque el frío queme,  
aunque el miedo muerda,  
aunque el sol se esconda y se calle el viento,  
aún hay fuego en tu alma,  
aún hay vida en tus sueños.

MARIO BENEDETTI

# Sentsazioak

## Eskolarako itzulera

### COVID 19aren garaian

Aurten eskolako itzulera urduritasunez eta ezjakintasunez beteta iritsi da familia askorentzat. Nork zainduko dizkie seme-alabak eskolak ixten badituzte, joan den ikasturtean gertatu bezala? Gurasoak etxean geratu ahal izango dira umeak COVID-19arekin kutsatzen badira edo haien gelak edo ikastetxeak konfinatzen badituzte?

Martxoan, ikastetxeak itxi izanak ezustean hartu gintuen denok, eta, lan bizi eta familia bizi bateragarri egiten laguntzeko, Espainiako Gobernuak MeCuida plana onartu zuen 8/2020 errege legedekretuan, zeina abenduaren 31ra arte egongo den indarrean.

Plan horrek hobetu egiten dizkie kontziliazko eskubideak, Langileen Estatutuko 37.artikuluak bilduak, 12 urtetik beherako haurrak dituzten gurasoei, eta ezartzen du lanandia egokitze edo laburtzeko eska dezaketela gutxienez 24 ordu lehenago abisatuta; lanandi %100eraino laburtu daiteke. Laburtze hori positibotzat jo den arren, ez da hobekuntza bat; izan ere, ez dira lanorduak bakarrik murrizten: soldata ere murrizten da. Eta nork zaindu dezake adingabe bat inongo diru sarrerarik izan gabe? Lanandi egokitzeari dagokionez, modua ematen du eskatzeko txanda aldatzea, ordutegia aldatzea, ordutegi malguak izatea, lanando zatitua edo jarraitua egitea,

lantokia aldatzea, eta betekizunak edo lan egiteko modua aldatzea; hau da, langileari modua ematen dio telelana egitea eskatzeko. Plan horrek ez du empresa behar-tzen langileak eskatutakoa betetzera; aitzitik, enpresaren esku uzten du eskatutako neurria era justifikatuan ez onartzeko aukera, eta, hori gertatuz gero, eskubidea ukatu zaion langileak auzitara jo beharko luke.

Eskolarako itzulera sortutako beste galderetako bat da zer gertatuko den adingabea COVID-19arekin gaixotzen bada edo haren gelaokak konfinatzen badituzte. Kutsatuta badago, gurasoek gaizo agiria eska dezakete, lan istripu baten ondorioz aldi baterako ezintasuna izatearen parekoa, berrogeialdian egon behar baitute COVID-19an positibo eman duen norbaitekin kontaktu zuzena edukitzeagatik. Oraingoan, ez da inongo baimen edo neurririk onartu kasu jakin horretarako; hortaz, MeCuida planean bildutako kontziliazko neurriak eska ditzake langileak.

Indarrean dauden kontziliazko neurriak pixka bat hobetu diren arren, oraindik ez dira nahikoa milaka langile familiarrentzat, eta, datorren ikasturte honi begira, esperantza dute ez direla adabakiak jarriko, baizik eta irtenbideak bilatuko zaizkiela plantela osoa astintzen ari den pandemia honek sortutako arazoei.

SILVIA GAMBARTE

(Abokatu laboralistak Berria egunkarian idatzitako artikulua)

# Sabías que ...

• La primera nave en alunizar **no fue el módulo lunar 'Eagle' del Apolo XI sino la sonda soviética no tripulada Luna 2**, que pisó la superficie del satélite el 14 de septiembre de 1959.

• El gran hombre del programa espacial ruso, Sergei Korolev, director científico durante toda la década de los cincuenta y principios de los sesenta y artífice del Sputnik, el primer satélite en órbita de la historia, **estuvo a punto de ser olvidado en la cárcel donde pasó seis años tras una purga de Stalin**. Afortunadamente fue liberado tras la Segunda Guerra Mundial y pudo liderar el programa espacial soviético durante su etapa de mayor esplendor. Falleció en 1968, cuando EEUU ya orbitaba sobre la Luna. Su muerte distanció para siempre a la URSS en la carrera espacial.

• La perrita Laika no fue el único animal en el espacio. **Estados Unidos lanzó al chimpancé Ham the Chimp, que subió al espacio el 31 de enero de 1961** y regresó 16 minutos y 39 segundos después. Ham alcanzó una altura suborbital en una cápsula de tamaño real y probó su utilidad para el vuelo espacial humano.

• Yuri Gagarin, el primer hombre en el espacio, **fue escogido, además de por su adiestramiento, por su carácter extrovertido, ideal para la propaganda del régimen, y por su corta estatura**, que le permitió introducirse en la reducida cabina del Vostok 1. Alan Sheppard fue el primer estadounidense en el espacio, aunque su nombre no pasaría a la historia.

• Alexei Leonov fue el **primer cosmonauta de la historia en dar un paseo espacial fuera del vehículo**. Lo hizo en marzo de 1965 durante la misión del Vosjod 2. A pesar de este éxito la nave tuvo un fallo en el aterrizaje y cayó sobre los montes Urales, muy lejos del punto de recogida. Los astronautas Leonov y Kubasov pasaron una noche al raso rodeados de lobos ham-

brientos antes de ser rescatados.

• Las misiones Apolo recibieron un impulso decisivo cuando el presidente John F. Kennedy hizo público un desafío a la URSS en su discurso del 25 de mayo de 1961: **"esta nación debe comprometerse a conseguir, antes de una década, el objetivo de poner a un hombre en la luna y devolverlo a la tierra sano y salvo"**.

9. La descripción de la misión Apolo XI, según la NASA, era bastante escueta: **"Efectuar un alunizaje tripulado y regresar"**, aunque el presupuesto que la agencia atribuyó aquel año 1969 a su consecución no lo fue en absoluto, **nada menos que tres mil millones de dólares**.

• El Saturno V, el propulsor de las naves Apolo fue el cohete de combustible líquido más potente jamás creado por el hombre. **Medía más de 100 metros, como un edificio de 36 pisos, y pesaba 3 millones de kilos**. Fue creado por el científico de origen alemán

Wernher von Braun. Su potencia era tan enorme que en caso de producirse una explosión podía enviar fragmentos de 45 kilos a cinco kilómetros de distancia, de ahí que los invitados al lanzamiento se situasen a una distancia de seguridad superior a los cinco kilómetros y medio.

• El momento estelar de la llegada del hombre a la Luna estuvo a punto de no ser televisado. El módulo lunar llevaba demasiado peso y había que ahorrar combustible, por lo que los técnicos de la NASA recomendaron eliminar todo el material que no fuese imprescindible para las telecomunicaciones. Cuando la Casa Blanca se enteró de la decisión de los técnicos montó el cólera y **decidió que la televisión era tan importante como el más básico aparato telemétrico**. La retransmisión de la llegada del hombre a la Luna era poco menos que una prioridad nacional.

• **Se estima que entre 600 y mil millones de personas vieron en directo la llegada del hombre a la Luna**. En España eran las 3:56 horas de la madrugada del lunes 21 de julio cuando ocurrió y el encargado de retransmitir el suceso fue el periodista Jesús Hermida.

Carrera lunar

# Berriak

## VERANO 2020

Ha pasado este **verano postconfinamiento**. Ante la imposibilidad de diversificar nuestra presencia vacacional en otros países. Y porque nosotros lo valemos, hemos sufrido mucho y había que compensar los malos ratos. Hemos invadido hasta los últimos metros de playas, calas, rocas, montañas, praderas, ... de nuestros preciosos territorios. Sin en muchas ocasiones pensar donde se pisaba, hacíamos necesidades, acampábamos, ...

Y esa es la **realidad de nuestra relación con la Naturaleza**. Somos los mismos que nos maravillábamos en el confinamiento con los videos de animales que recuperaban espacios ante la retirada obligada de nuestra presión; veíamos nuevos horizontes al difuminarse las inamovibles masas de nubes de contaminación; recuperábamos la visión del fondo de nuestros ríos y mares por la limpieza del agua. Y ahora, no dudábamos en ir hasta el último centímetro de su espacio, para sacarnos la mejor instantánea que enviar al grupo de WhatsApp de amigos o primos. **Admiradores y destructores, en complicado equilibrio**.

No nos confundamos, a pesar de que parecía que el medioambiente se recupera en semanas de los estropicios causados durante decenios, la situación solo era de **momentáneo alivio**.

## LA ZONOSIS QUE NOS BUSCAMOS

La biodiversidad necesaria para proteger la vida en el Planeta, está amenazada. Siendo, para algunos expertos, **la pérdida de biodiversidad y la invasión** del ser humano y sus actividades el **origen de esta pandemia** y la de otras anteriores. En un sistema tan complejo la eliminación de alguno de sus componentes afecta a todas las partes.

La aparición de la COVID-19 ha puesto en evidencia que cuando destruimos la biodiversidad destruimos el sistema que sustenta la vida humana. Cuanto más biodiverso es un ecosistema, más difícil es que un patógeno se propague rápidamente o domine. La pérdida de biodiversidad brinda la oportunidad de que **los patógenos pasen entre los animales y las personas**.

La deforestación, la invasión de hábitats de vida silvestre, la agricultura intensiva y la aceleración del cambio climático han alterado el delicado equilibrio de la naturaleza. Hemos **cambiado el sistema que naturalmente nos protegería** y hemos creado condiciones que permiten la propagación de patógenos, incluidos los coronavirus.

Se estima que alrededor de 60% de todas las enfermedades infecciosas en los humanos y 75% de las enfermedades infecciosas emergentes son zoonóticas, es decir que son transmitidas por los animales a las personas.

**Las zoonosis** que surgieron o reaparecieron recientemente son el **ébola**, la **gripe aviar**, el síndrome respiratorio del Oriente Medio (**MERS**), el virus **Nipah**, la fiebre del **Valle del Rift**, el síndrome respiratorio agudo severo (**SRAS**), el virus del **Nilo Occidental**, el virus del **Zika** y, ahora, el coronavirus que causa el **COVID-19**. Todos están vinculados a la actividad humana. El brote de ébola en África occidental derivó de la pérdida de bosques que condujo a contactos más cercanos entre la vida silvestre y los asentamientos humanos; la gripe aviar estuvo vinculada a la avicultura intensiva; y el virus Nipah se relacionó con la intensificación de la cría de cerdos y la producción de frutas en Malasia. **Es hora de reinventar nuestra relación con la naturaleza y ponerla en el centro de nuestra toma de decisiones**. Protegernos de futuras amenazas mundiales requiere un manejo sólido de los desechos médicos y químicos peligrosos; administración sólida y global de la naturaleza y la biodiversidad; y un claro compromiso de "reconstruir mejor", crear empleos verdes y facilitar la transición a economías neutras en carbono. La humanidad depende de la acción ahora para un futuro resistente y sostenible .

# ARGANDA O EL DESPILFARRO Y LA INEFICIENCIA DE COSTE

No sabemos si es por la tradición “Gürtelística” de Arganda (agujero negro de las múltiples correrías del PP), pero nuestro Banco derrocha dinero en la localidad continuamente. Nos explicamos:

**Arganda tenía 5 oficinas de BBVA**, una de ellas de Banca de Empresas, y la CBC sita en Avda. del Ejército y 3 oficinas dependientes como oficinas de Banca Comercial.

Primero llegó el cierre de la **oficina de BEC**, aparentemente con normalidad. Pero luego llegó el sinsentido:

La **oficina 6367-Plaza de Colón**, de dos integrantes de plantilla, pasó a ser CSB (¿os acordáis?), para ser cerrada un noviembre y su clientela (y la compañera que allí estaba trabajando), pasaron a integrarse en la **oficina 0878-Plaza Constitución** (tras reformar la misma, poniendo un puesto adicional para la compañera de la oficina cerrada), siendo cerrada ésta última el mes de febrero siguiente (tras escasos dos meses de la anterior integración). Ello supuso una nueva integración en la CBC de Avda. del Ejército sin incremento de puestos de caja ni comerciales, de infausto recuerdo para su plantilla. ¿Para qué esa reforma, ese cajero automático nuevo?

Como BBVA sigue despilfarrando dinero (que luego le sirve de pretexto para amenazar a la plantilla con que “no salen las cuentas y hay que vender hasta la extenuación”), el 7 de septiembre de 2020 han empezado a cambiar el rótulo antiguo de la **oficina 6371-Arganda-Villares** por el nuevo (ese que ha costado otro riñón) ... oficina que ya se sabe que se cierra el 15 de noviembre de 2020.

De nuevo, un ejemplo de cómo quienes dirigen nuestro banco despilfarran dinero y luego nos echan las culpas a la plantilla de que no salen las cuentas y tiene repercusiones graves sobre nosotros. ¿Hasta cuándo?

## COMO ACTUAR ANTE LA OCUPACIÓN DE VESTÍBULOS

Desgraciadamente la ocupación de vestíbulos no es una cuestión nueva para la red de oficinas, pero sí que cobra una especial relevancia ahora que nos encontramos en una situación de pandemia.

El banco en su protocolo de ocupación de vestíbulos nos dice:

“No se accederá al interior de la oficina “...” Una vez desinfectada la oficina, Ingeniería Territorio informará en qué momento se podrá acceder de nuevo. En caso de tener la certeza en una oficina de ocupación de vestíbulo, se procederá al cierre del mismo por parte de los empleados de la oficina al cierre del horario comercial “.

Es decir, si cuando llegamos a la oficina el vestíbulo está ocupado por indigencia o se aprecian signos claros de ocupación (suciedad, ...) no debemos entrar. Lo que procede es avisar al Técnico de medios y a Seguridad y esperar hasta que pase el servicio de limpieza para desinfectar.

Aunque ciertos “responsables” nos apremien a entrar de cualquier manera, no debemos dudar en seguir las instrucciones del banco, están muy claras.

Seamos nosotros **responsables**, está en juego la salud tanto de los empleados como de los usuarios del autoservicio.

# Berriak

## PROGRAMA DE DESARROLLO

### PERSONAL..... APUNTATE A UN ERE.

El pasado día 9 de setiembre, el diario catalán ARA, publico un artículo titulado Guía para empleados de la macro fusión bancaria, que más bien parece un guión de la próxima película de la factoría Disney,

Nos presenta el posible recorte de personal, como una gran oportunidad: **“los empleados se deben leer bien y mirar sus opciones, Porque a veces por la angustia aceptas un traslado que te acaba amargando la vida y a menudo las opciones que ofrecen son buenas”** ... vamos una gran oportunidad para nuestro desarrollo personal.

Y en todo caso y de entrada tómatelo con calma **“No sirve de nada anticipar el sufrimiento si no sabes si te afecta”**, vamos toda una lección de solidaridad... ande yo caliente...

Lo grave de todo esto, es que no son opiniones de un periodista incompetente, sino declaraciones de una responsable sindical de un sindicato, el SEC, que estuvo presente en la fusión BBVA-CatalunyaCaixa que, desde la voz de la experiencia, se permite opinar sobre el futuro de otros.

A mí también me tocó vivir esta integración, desde una óptica bien diferente, como responsable de CGT en BBVA –Catalunya. Nos tocó patearnos las oficinas de CatalunyaCaixa , darnos a conocer y explicarles por donde podía ir el ERE, ya que teníamos la experiencia previa de la integración de Unnim.....para no aburrir al personal lo resumiré en pocos puntos:

Desconocimiento absoluto de a quién podía afectar el ERE, el discurso vendido por “sus representantes” era el mismo que ahora: Tranquilidad absoluta, la banca es buena, todo prejubilaciones y bajas “voluntarias”, el ERE afectará a toda la plantilla tanto la procedente de BBVA como CatalunyaCaixa, cosa absolutamente falsa y que ya podían predecir, porque también sucedió en UNNIM (donde el SEC también tenía representación), el ERE solo afecto al personal de la empresa absorbida.

En las visitas, a parte del desconocimiento absoluto de la que les venía encima nos encontrábamos a más de uno/una, que por ser joven y lista/o, no “sufría” porque pensaba que no le afectaba (no tenía en cuenta que por ser joven era más barato su despido... ¡uy perdón! baja voluntaria incentivada para su propio desarrollo

personal). Tras nuestra visita se quedaban bastante más angustiados (es lo que tiene repartir una buena dosis de realidad). incluso algún director se atrevió a echarnos en cara que fuéramos asustando al personal, pobres criaturas ... Mejor cuéntales un cuento y que duerman felices.

Muchos de estos casos resultaron afectados por el ERE (acogiéndose a una baja incentivada-, o por mera angustia y de manera irreflexiva, como ilustra nuestra columnista, optaron a uno de los traslados que tan grácilmente ofrecía el banco).

Luego pasa a ocuparse de los temas verdaderamente importantes: el estrés que conlleva el cambio informático posible, los Nuevos productos, la necesidad de formación, que si pasas a ser un numero en lugar de una persona (pobre ilusa, para “ellos” nunca hemos sido personas) que si diferentes culturas empresariales... vamos que enterramos a los muertos que serán pocos y contentos, (y ya nunca más serán electores). Y nos preocupamos de los vivos que lo pasaran mal con la adaptación al nuevo modelo.

Lo jodido de todo ello es que, según sus propias opiniones, era gran cantidad el personal que estaba descontento, de la gestión sindical de los EREs, tanto el de la integración en BBVA, como el anterior en CatalunyaCaixa... pero una vez superado el mal trago, los que han “salvado el culo” (con perdón), se olvidan de todo y siguen eligiendo a los mismo que poco antes, estaban poniendo a parir.... no es que tropiecen con la misma piedra es que se la tiran a la cabeza... tal y como va el patio o el personal despierta del coma inducido en que se encuentran, o cuando quiera hacerlo ya estará dos metros bajo tierra.

Menos los afectado de la fusión CaixaBank/Bankia, que La Caixa es muy chupi y todo será un paseo por las nubes, final perfecto para este Guion de Disney, guion que seguirán explotando una vez tras otra, con un desmesurado éxito de taquilla.

Y yo me pregunto ... ¿¿¿¿¿Quién será el patrocinador de esta película???????

# ¡Cuánto nos queda por avanzar aún en Salud mental en esta sociedad y en nuestro sector!

Las enfermedades mentales pueden ser igual o más invalidantes que cualquiera de las enfermedades orgánicas que vemos a diario. Debemos pelear por eliminar ese estigma social que existe hacia las personas que sufren depresión, ansiedad y patologías similares, que parece que no son nada cuando uno no las tiene, y hay incluso quienes creen que son excusas para trabajar menos.

En los tiempos que estamos viviendo, con el confinamiento, el teletrabajo (para los de la red algo nuevo), la convivencia familiar de 24 horas, algunos con niños pequeños o aún peor... adolescentes, nos lleva a tener muchos más casos de depresión, estrés y enfermedades del sistema nervioso en general.

Del mismo modo que no le dirías a un enfermo de gripe: deja de toser o deja de tener fiebre; debemos dejar de decir "no estés triste" cuando hablamos con alguien deprimido. Un "¿Por qué estás así? ¿No ves que no consigues nada estando así?" ... ¿de verdad alguien cree que eso ayuda? Pues NO. Todo lo contrario.

Además, debéis tener muy presente: nadie está exento de padecer cualquiera de ellas. Nadie. Ni nosotros, ni nuestras parejas/hijos al descargar en ellos nuestro estrés laboral. Porque esas cosas pasan.

La presión comercial post pandemia ha vuelto al mismo nivel o más que antes. Vuelven los drives en las CBC, los rankings, los objetivos semanales, los "sprint" de 3 días para con-

seguir en ellos 10 nóminas, 20 APP, 30 seguros y un perrito piloto. Una feria de ideas de los mandos intermedios que como siempre sacan el látigo preocupados por llegar a sus fabulosas PBV, como si los de abajo no tuviesen el mismo interés, aunque éstas sean más mediocres. A todos nos gusta cobrar el variable y todos saben cómo se llega a él, no hace falta que nos fustiguen.

A pesar del descanso vacacional y de la desconexión más o menos efectiva que se logre, en septiembre ha vuelto la misma rutina de matinales, compromisos y cierres, con más o menos éxito, que nos producen más o menos presión....y aquellos que se quedaron trabajando en agosto, han llegado a ese 1 de septiembre exhaustos, entre la afluencia de clientes en las pocas oficinas abiertas y el escaso personal para atender esa demanda, teniendo que pasar reportes diarios a sus CBC que estaban en la playa pendientes de los ranking y tostándose al sol...

Más estrés, más ansiedad, más miedo a reconocerlo por lo que puedan pensar... pero si ese día llega, donde ya no puedas más, donde ir a la oficina te resulte un infierno, busca ayuda. No pienses que no es nada, lo primero es tu salud. No pienses en qué dirá tu jefe o tus compañeros. Al igual que no dudarías en ir al médico cuando por una caída te rompes un hueso, no subestimes una enfermedad mental. Acude a un médico especializado; no lo dejes pasar, no te sientas culpable o pienses que es una etapa por la presión del trabajo que pasará. Porque las presiones por desgracia, con este modelo de negocio y sin que entre todos les plantemos cara, van a seguir.

¡Ánimo a todos! Sabéis que nos tenéis a vuestro lado.

# HAY DEMASIADAS PRUEBAS:

## ¿APRENDEREMOS?

Demasiadas veces he oído aquello de: *“Lo que es bueno para mi Sindicato lo es para los trabajadores”* en personas del sindicalismo institucional. Con tal principio se han “justificado” decisiones como participar de los Cursos de Formación que subvenciona el Estado con nuestras cotizaciones, siendo también los Sindicatos y la propia CEOE-CEPYME arte y parte de algo que debían controlar para que sirviera sólo para la Formación de las personas en plena reestructuración de su empleo o ya en el propio paro. **Buena parte de esas ayudas públicas se han “evaporado” entre los entresijos del sistema en el que participaban los propios Sindicatos.**

Con la misma idea base se ha justificado la participación sindical institucional en la gestión de determinadas empresas y organismos públicos o semipúblicos. **Un buen y doloroso ejemplo de ello son las Cajas de Ahorro.** El estado español tenía un “tesoro” de Banca Pública en la figura de las Cajas de Ahorro que podían dirigir su negocio y sus beneficios metiendo en la ecuación de sus decisiones el bien colectivo. Este “tesoro” era perseguido por el negocio de la Banca Privada.

Tras la experiencia de la crisis financiera que en España explotó en 2010, nadie puede negar lo evidente. **La presencia “democrática” en los Consejos de las Cajas de Ahorros** procedente de los Sindicatos institucionales (CCOO-UGT, aunque no los únicos), la representación partidaria por la presencia en Diputaciones, Gobiernos, etc. **no evitó que las mismas fueran, primero**, un lugar de “acogida” millonaria para los que volvían de la política (por citar uno cercano, ahí está Narcís Serra último presidente de CX y cuya gestión acabó de enterrar la misma, tras 3 ERE’s firmados por sus Sindicatos mayoritarios: CCOO, UGT y SEC) **y, segundo**, un negocio personal para sus gestores por encima de velar por el mantenimiento y desarrollo de la función de esas Cajas.

Pero quizás el más triste y “popular” sea el caso de Bankia. Bankia destapó todo un entramado de corruptelas en la antigua Caja Madrid y que se mantuvieron en la nueva Bankia. **Unas corruptelas ya sentenciadas que la más conocida, que no la única ni económicamente la más importante, es el asunto de las Tarjetas Black.**

Por “capricho” periodístico, el caso de las Tarjetas

Black, pasará a la historia como el exponente de la corrupción en los Consejos de las Cajas. Unos Consejos en los que la presencia de personas en nombre de Sindicatos institucionales, partidos políticos, clientes, etc. estaba “justificada” en que velarían por el interés de trabajadores, ciudadanos, clientes y el genérico “bien común”. Sin embargo, **esos Consejos aprobaban y aprobaban todo, sin mirar nada**, sin revisar lo más mínimo, sin pedir aclaraciones, sin atender a lo lógico, de que aquello no podía ser y todo porque **“estar” en los Consejos reportaban a determinadas personas un beneficio personal, pero a sus Organizaciones, otro beneficio organizativo y económico.** Sindicatos institucionales, que tras criticar a sus representantes en los Consejos, porque las evidencias eran aplastantes y hoy están sentenciadas en muchísimos miles de miles de euros de pura corrupción, **volvieron a sentarse en la Mesa de sus predecesores para negociar UN NUEVO ERE, consecuencia del destrozo de la crisis, y de la gestión y/o ceguera de sus compañeros y volver a destruir empleo....eso sí, siempre de modo voluntario** (resulta doloroso incluso reproducir lo que dicen los Sindicatos institucionales para justificar sus firmas).

Y, mirándonos el ombligo de BBVA. ¿Todavía hay alguien en la plantilla que no sepa que la EGFP, S.A. empresa Gestora de nuestros 2.500 MM € del Fondo de Pensiones que cubre a toda la plantilla el complemento de Jubilación, la Invalidez, la Viudedad y la Orfandad, cuenta con un capital del 60% BBVA, 20% CCOO y 20% UGT? ¿Alguien se ha percatado que si esto es hoy público no es por qué lo contarán precisamente ellos? **¿Alguien cree aún que ser arte y parte en la Gestión de nuestro Patrimonio percibiendo por ello anualmente un beneficio del entorno de 1 MM € cada Sindicato sólo por estar allí sentados, aporta bonanza a esa gestión o nos aporta fortaleza en algún otro sentido?** ¿Por qué entonces sigue en ello CCOO y UGT? **¿Lo deciden de algún modo las personas afiliadas a esos Sindicatos en BBVA?**

Por todo esto, CGT tenemos hace muchos años decidido congresualmente la NO PARTICIPACIÓN en entes que signifiquen ser “arte y parte” en la gestión de los intereses de nuestros representados. Con ello nos perdemos formar parte del entramado de “favores”, conocimientos y amistades propios del “poderío” partidario, pero **es claramente una apuesta por la FORTALEZA de las personas organizadas sin ataduras económicas, ni partidarias.**

# CGT CONSEGUIMOS UNA SENTENCIA DE DESPIDO NULO

En segunda instancia un Tribunal Superior de Justicia (TSJ) nos ha dado la razón en una demanda presentada por un afiliado a CGT **al que no se le reconoció la vuelta pactada en contrato a nuestra empresa mediante una excedencia remunerada.**

La excusa para no respetar el contrato fue que había prestado servicio en otro banco (en EE.UU.) por lo que existía competencia desleal y por ende el compañero había incumplido los compromisos contractuales y por consiguiente no se podía reincorporar.

En primera instancia (Juzgado de lo Social) "compraron" la idea del Banco y fue desestimada la demanda, y el trabajador, asesorado por nuestra parte, presentó el correspondiente recurso ante el TSJ que, éste sí, ha aceptado nuestras tesis y obliga al banco a readmitir al compañero ya que **califica el despido como NULO a todos los efectos.**

Cuestiones como la limitación de prestar servicios en otras entidades, no puede ser eterna al estar limitada por ley a 2 años –que se lo digan a algunos de los grandes CEOS de este país-, así como que es el Banco el que tiene que demostrar que hay competencia, y más cuando se trata de un Banco que no presta servicio en España, además de otras cuestiones que el TSJ deja claras que se han incumplido en el caso de este compañero.

Esta es una demostración más de la forma de hacer por parte de CGT. Trabajar por los derechos de la plantilla, en este caso de BBVA. Para ello, nosotros como trabajadores, debemos de estar dispuestos a hacer respetar nuestros derechos, incluso recurriendo a la vía judicial, que para eso está.

Las circunstancias personales y familiares del compañero han imposibilitado su incorporación pero solo podemos **agradecerle que haya peleado hasta el final y haya dejado para el futuro una sentencia que podrá ser aprovechada por otras personas que se**

## ¡QUÉ CURIOSO!

encuentren en su misma situación.

A mediados del mes de junio un Director de Zona

enviaba un correo a la plantilla indicando cambios que se habían producido en la dirección de Red de BC, entre ellos algunos en Direcciones Territoriales.

El motivo de uno de ellos –según ese correo- era por jubilación. Curiosamente, se trataba de una persona implicada en el Caso Cenyt.

Pues bien, no había terminado el mes de junio cuando llegó al Comité de Empresa la comunicación de despido de esta misma persona. Según esa comunicación se trata de Despido Objetivo.

¿A qué se debe esta discrepancia? ¿Mala información? ¿Por parte de quién? ¿Cómo se comentan estos hechos en los "mentideros de la Villa"? ¿Qué se trata de ocultar? ¿Realmente se trata de un despido objetivo o hay otras razones detrás? Quizás algún día lo sepamos.

## LA OCDE Y EL SENTIDO COMÚN

Ante la crisis económica generada por la Pandemia del COVID-19, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha recomendado a los países que financien la recuperación económica y equilibren las finanzas públicas **mediante unos mayores ingresos procedentes de los impuestos a la propiedad y a las ganancias de capital**, según se recoge en un informe presentado el pasado 3 de Septiembre en París por este organismo. *"Elevar los impuestos sobre el trabajo o sobre el consumo, como se hizo tras la crisis global de 2008, podría ser difícil políticamente y, en muchos casos, no deseable desde un punto de vista de equidad"* razona el citado informe.

En España, de mientras, sigue la cantinela mediática y empresarial para focalizar el "mal", en el temor a una hipotética subida de impuestos, cuestión que siempre se presenta como que "viene el coco", precisamente **con un tono aún más elevado por quienes, a la vez, reclaman más y más ayudas públicas**, eso sí, para su Sector, para su Empresa, para "generar empleo", etc. Todo esto en un estado, como el español, que a pesar de la crisis financiera internacional y su especial impacto en España desde 2010, **se sigue recaudando (presión fiscal) 7 puntos menos sobre su PIB que la media de la UE.** Recaudación (conjunto de impuestos directos e indirectos) que de alcanzar esa media europea, nos situaría en un amplio superávit en las cuentas del Estado y en una mejora muy apreciable del conjunto de los Servicios Públicos y del empleo.

## MÁS CURIOSO TODAVÍA

O quizás no tanto si vemos el trato de determinados medios de comunicación a determinadas empresas.

El 2 de julio, el periódico digital ElConfidencialDigital publicaba una noticia ¿quién sería la fuente? cuyo titular era “BBVA compensa con 200 euros a 3.000 empleados por los gastos del teletrabajo” y el subtítulo “También ha facilitado al personal mesas, ordenadores y material de oficina”.

Las personas que han tenido que llevarse los ordenadores de sobremesa a su casa, instalarlos en su domicilio, a veces en condiciones precarias pues no todas están preparadas para ello, se vieron sorprendidos y escandalizados al pensar que había compañeros y compañeras que eran compensados de esta manera.

Nada más lejos de la realidad... ni la plantilla de la red, ni la de la mayoría de Servicios Centrales ha percibido los importes recogidos en la noticia ni han trabajado con el material descrito sino con el mobiliario de su casa. Pero... la opinión pública habrá pensado “Qué generoso es este banco” y “Qué privilegiados son sus trabajadores”.

Suponemos que únicamente lo han percibido aquellos pocos que estén adscritos al acuerdo de Teletrabajo suscrito por el Banco y parte de la representación sindical en julio de 2011, acuerdo que el banco vació de contenido poco después de firmarlo ofreciendo condiciones distintas de manera individual.

El punto OCTAVO del citado acuerdo establecía la creación de una Comisión de Seguimiento (compuesta por la Representación de la Empresa y los sindicatos firmantes). Dicha Comisión debería reunirse una vez al año y recibir semestralmente información de las personas adscritas a teletrabajo. ¿Alguien ha sabido algo de lo tratado en esa Comisión? Suponemos que nadie. Nada distinto a lo que ocurre con las Comisiones de este tipo que se crean al calor de la firma de distintos acuerdos de sector o de empresa.

Falconetti

## ¿NOS TOMAN EL PELO?

Dos tercios de las grandes fortunas no pagan el impuesto de Patrimonio. Se considera “Gran Fortuna” a partir de los 30 MM € de Patrimonio. De 608 declarantes con más de 30 millones € solo 202 afrontaron este tributo en 2018.

Según la Agencia Tributaria en 2018, **la cifra de personas millonarias que pagan el impuesto de Patrimonio es la más baja desde 2013.** Hablamos de personas a las que se les descuenta su vivienda habitual por un valor de 300.000 € y si su Patrimonio supera los 2 MM € están obligados a declarar su Patrimonio, si bien en alguna Comunidad autónoma (Madrid) están exentos. En el estado se recaudó por este impuesto 1.124 MM € sin contar con los datos de los Territorios forales de la CAV y Navarra.

***La historia de este impuesto es muy esclarecedora: En 2008 el Gobierno “socialista” de Zapatero ante la bonanza, retiró este impuesto de todo el Estado, al bonificarlo en todas las administraciones al 100%. Tres años después, el mismo Gobierno, ante la crisis financiera y económica, lo recuperó, pero permitiendo a cada Comunidad autónoma su propio tratamiento y los siguientes Gobiernos (Rajoy y Sánchez) han continuado con esta política. La Comunidad de Madrid es la única que sostiene el 100% de bonificación a quien debe declararlo y cotizar por él. De hecho es la única en España que así lo hace y defiende, por la atracción que ejerce para ubicar este perfil de personas en ella. De hecho, en 2019 eran ya 17.291 personas (Patrimonio superior a los 2 MM €) las que deberían pagarlo y son bonificadas por la misma cantidad. Esta bonificación representa la no recaudación de 905 MM € para el erario público madrileño.***

# Berriak

## NO SOMOS LOS ÚNICOS

En la creación de Bankia ya ocurrió. CGT fue el **único Sindicato que se manifestó contrario a que la fusión de Caja Madrid con otras entidades, entre ellas la CAM, tan heridas como ella, fuera la solución para nada.** No vamos a relatar ahora lo vivido, porque quien se sube a ese carro (nueva Entidad) es porque estaba muy pero que muy incómodo en el anterior o porque tiene mucho que ganar en el nuevo o entiende es la mejor forma de sobrevivir. Los “muertos” no votan (miles y miles de personas despedidas, mal jubiladas, trasladadas a vidas más difíciles y abandonando “voluntariamente” la entidad). **Los “supervivientes” se siguen quejando, pero mayormente votando a los mismos representantes sindicales porque tienen un amigo o amiga en alguno de ellos que les va a “salvar”.** ¡dios mío! Como ciudadanos, ya sabes, más de 20.000 MM € a cargo del estado que parece no va a poder recuperar y un sin fin de ayudas públicas echadas muchas veces en “saco roto” bajo el eufemismo de las diversas absorciones vividas.

En CaixaBank algo parecido, pero mucho más disimulado, en lo que concierne a ayudas públicas para ese ir comiendo a cajas y algún banco (banco de valencia) por aquí y por allá, hasta crecer al enorme elefante en que se ha convertido y que dicen, con poca rentabilidad y, por tanto, con alguna dificultad de sostenerse mucho tiempo en los actuales términos económicos.

**CGT seguimos pensando que las fusiones, por decreto político, no son automáticamente la solución ni siquiera para la rentabilidad y sostenibilidad del negocio y son una clara agresión al empleo, a nuestras cotizaciones, a la propia Sociedad.** Todo lo contrario, dicen los “habituales” que ven en cualquier absorción una nueva oportunidad para ser “necesarios”, imprescindibles en ejercer su papel de “boli rápido y comprometido con el po-

der”. Seguirán el camino de siempre: ERE’s en una entidad y luego en la nueva bajo el mismo argumento...lo que queda será más rentable y viviremos todos y todas más tranquilos. **No es para nada cierto y me ha hecho ilusión encontrar un artículo de prensa que recoge distintas opiniones de economistas y del propio mundo financiero, bancario y de la supervisión que declaran abiertamente que la anunciada operación CAIXABANK -BANKIA no tiene sentido económico para obtener una Entidad mejor.**

Para no extenderme, no cito más que el hilo argumentario más común: Su actual valor en el mercado está por debajo del mismo en libros, siendo tan sólo de una tercera parte. La flexibilización que tanto el Banco de España como el BCE han anunciado con ocasión de la pandemia del COVID, lleva a creer a estos profesionales que se va a permitir a ambas unas valoraciones de sus activos muy alejadas de la realidad, van a servir para que, sobre todo, CAIXABANK ponga al día sus balances fuera del necesario control público. Para el Estado la pérdida es evidente tanto en términos de su presencia accionarial en BANKIA, como en un incremento de sus pérdidas en la SAREB donde ésta tiene la mayor parte de sus activos inmobiliarios insanos. Por último y no menor, la salida de plantilla no va a ser un acuerdo maravilloso con la voluntariedad en términos de buena oferta de jubilación y se va quien así lo desee. **Nada de eso ha sido hasta ahora verdad en ninguna entidad** por más que sus habituales firmantes lo pretendan vender en términos de “voluntariedad”. ¡No! Habrá escabechina sobre quién se va y quién se queda. Un nuevo destroz al empleo, a las cotizaciones y a los impuestos evitados con unas salidas amañadas como “despidos pactados” y cobro del paro como parte inmoral de la indemnización, para dejar, tras esos ERES (sí, en plural) una plantilla abochornada, sometida y agachada para que, poco tiempo después, la nueva entidad naciente vuelva al discurso de que hay que incrementar la rentabilidad y plantee, ante una Representación Sindical entregada en sus manos, NUEVAS MEDIDAS DE AJUSTE y/o endurecimiento de las condiciones laborales para los “supervivientes”. **¡Más de lo mismo si no cambiamos de actitud!**

# Linea ZINEMAL- DIA 68: MAJADERO BOYERO

Siempre me han dicho que no hay mejor desprecio que el "sin aprecio", y esa debía ser la posición más racional que debía adoptar después de leer un artículo mediocre. Pero..., hay días que uno se levanta más sensible que otros y hoy, leyendo titulares de prensa se me ha cruzado el de Carlos Boyero sobre el Palmarés de este Zinemaldía, y, estúpido de mí, he tenido la debilidad de leer su susodicha crónica.

Este vocero, de ese grupo mediático en plena decadencia (PRISA), escribe, dentro de su catarata de eructos, a propósito de esta película: "Nunca he considerado la extravagancia como una virtud y creo que la idiotez no es algo banal, sino muy peligrosa", y sin querer me he dado indirectamente, por aludido. ¿Estará llamando extravagantes e idiotas, no sólo a los autores del film sino a todos los que nos ha gustado? Por si acaso salgo al paso (que no debía, pero un día raro tiene cualquiera) y decido manifestar mi opinión.

No he podido ver toda la sección oficial, lamento no haber conseguido entradas para "DRUK" y alguna otra. Pero de las once películas de esa sección que he visto, BEGINNING/DASATSKISI", ganadora de la Concha de Oro, es con mucha diferencia, la más sorprendente e interesante. No voy a caer en la desfachatez de hacer un análisis filmico riguroso para el que no estoy capacitado, no obstante, me atrevo a decir que si hay alguna forma de que el cine (séptimo arte) sobreviva es en esta línea, arriesgando.

Como contrapunto, tratando de ilustrar que tipo de cine me gusta y cuál no, también he visto "EL OLVIDO QUE SEREMOS" de Fernando TRUEBA. Es una lástima la pérdida de pulso de este cineasta.

Hace tiempo que no veía una realización tan viejuna, tan sensibilera y tan decepcionante (ver comentarios de Boyero sobre la citada. Ya sé que es muy amigo de sus amigos. La objetividad es una postura que desconoce).

Sirva este arrebato como introducción a la crónica de una edición del Zinemaldía "especial" por las circunstancias que todos sabemos y sin más, detallo en este primer artículo las películas que más me han gustado de las diferentes secciones (aparte de la citada).

**LIMBO.** Director: Ben Sharrock. REINO UNIDO. En sección Nuevos Directores. Excelente realización, reflejando una faceta del mundo de los refugiados que no sale en las noticias. Con un humor a lo Kaurismaki que seguro encanta a todo tipo de espectador, sin detrimento de hacerse reflexionar. ¿Es como un purgatorio, antes de admitirlos en el "paraíso=Europa? Indispensable verla.

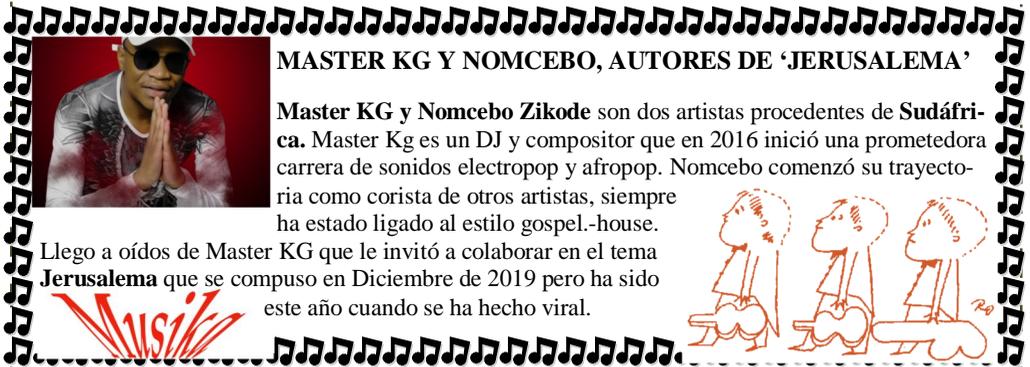
**CROCK OF GOLD: A Few...** Director: Julien TEMPLE. Sección Oficial. Magnífico documental sobre el líder de The POGUES. Se merece, totalmente, el premio que le dieron. Inteligente recreación de la historia reciente irlandesa utilizando la figura de Shane MacGowan. Cabe en esta realización todo tipo de enfoques: política, sociología, música, ...etc. Aconsejable visión, aunque no conozcas nada de este grupo.

**PATRIA (Serie. Cap. 1, 2 y 3).** Sección Oficial. Adaptación de la novela de FERNANDO ARAMBURU. Lo visto: muy recomendable. Muy acertado reparto, gran actuación de ELENA IRURETA y ANE GABARAIN.

**THE FATHER (El padre).** Director: Florian ZELLER. REINO UNIDO. Sección Perlas. Film clásico de gran reparto y grandes actuaciones. Pérdida memoria, confusión en los recuerdos, emoción... ¿Como no recomendarla?

(Continuará)

Le métèque



### MASTER KG Y NOMCEBO, AUTORES DE 'JERUSALEMA'

Master KG y Nomcebo Zikode son dos artistas procedentes de Sudáfrica. Master Kg es un DJ y compositor que en 2016 inició una prometedora carrera de sonidos electropop y afropop. Nomcebo comenzó su trayectoria como corista de otros artistas, siempre ha estado ligado al estilo gospel-house.

Llego a oídos de Master KG que le invitó a colaborar en el tema **Jerusalem** que se compuso en Diciembre de 2019 pero ha sido este año cuando se ha hecho viral.



## CGT En BBVA el Sindicato del “NO” ... o del “SÍ” cuando es un acuerdo aceptable:

Muchas veces habréis oído, especialmente a nuestros compañeros de otras formaciones sindicales que CGT -en general- es el sindicato del NO, porque nunca firma nada. Desde luego, lo que **no somos es el sindicato del “SÍ A TODO”**. En base a esa “falsa afirmación” hemos repasado los **acuerdos firmados en BBVA -sin querer ser exhaustivos- desde el año 2000 y, curiosamente, estos son los resultados:**

**Total de acuerdos 21, firmados 16, no firmados 5.** Si las matemáticas no nos engañan hemos firmado el 75 % de los acuerdos, pero, además, de los 5 no firmados, 4 tienen que ver con acuerdos que modificaban la jornada y, que, a nuestro entender, la realidad nos ha dado la razón, pues no han sido beneficiosos para la plantilla.

### Estos 4 acuerdos han sido:

**Jornada y Horarios Fusión BBVA.** Del año 2001 y que todavía, a fecha de hoy, sigue teniendo secuelas por la consideración de las jornadas partidas en el horario de verano.

**Sábados libres.** Del año 2009 que refrendó el acuerdo del 2001, y que ahora sirve de base para evitar la jornada intensiva en la jornada denominada “partida y flexible”, además de posibilitar la modificación unilateral por parte de la empresa de los horarios hasta el 5 % de la plantilla, lo que fue el preludio de la desregulación horaria en BBVA y posibilitó el comienzo de la creación del Contigo.

**Servicio BBVA Contigo.** Del año 2018 que posibilitó la modificación unilateral a la empresa de hasta el 25 % de la plantilla, con condiciones irrisorias, lo que explica que haya muchas personas que se resistan a adscribirse a esta área.

**Registro de jornada.** Del año 2019 que, siendo obligatorio por un Real Decreto, no regula y además no cumple con los criterios legales, por lo que desde CGT expresamos nuestra total disconformidad con la realidad del mismo y, de hecho, hemos empezado con las reclamaciones judiciales o a la inspección de trabajo con este

asunto.

**Después de esta realidad, la sección de CGT en BBVA será el Sindicato del “NO”, o del “SÍ” si nuestra afiliación considera que el acuerdo es perjudicial o beneficioso para la plantilla. A esta pregunta debes de responder tú, como parte integrante del personal de BBVA.**

## VACACIONES: QUE NO TE ENGAÑEN

El aplicativo para el marcaje de vacaciones es curioso y a pesar de que ya el año pasado comunicamos a la Dirección que el sistema no era lógico e inducía a error, **este año 2020 continúa igual.**

Si tu marcas las vacaciones en el aplicativo y son el número suficiente de días (15) en invierno, el sistema de modo automático **no te amplía el número de días al que tienes derecho en 1 más**, sino que en el cuadro superior de resumen de tus vacaciones apuntadas o disfrutadas, figurará como CONVENIO = 0. De ese modo, mucha gente entenderá que no tiene derecho a ese día adicional al que sí que tenemos derecho cuando cogemos el mínimo de 15 días en el periodo de invierno (semanas en las que trabajamos los Jueves a la tarde las personas con jornada continuada).

La respuesta oral de la Dirección es de perogrullo: *“Está bien porque aunque ponga “0” si marcas otro día más de Vacación como-OTRO TIPO-te aparece la posibilidad de-Vacación día de invierno- y puedes marcar ese día añadido de Vacaciones.”*

Desde luego que finalmente se puede marcar, pero no parece que el aplicativo esté naturalmente “fino” y seguros estamos que muchas personas simplemente verán 0-CONVENIO y ni se acordarán que hay 1 día añadido si han sido 15 en “invierno”. Se puede simplemente añadir al cuadro el aviso de **“día añadido por vacaciones en invierno”** y así seguro que lo disfrutas.

DÍAS DISPONIBLES		
0 Convenio	3 Libre disposición	1 Navidad

# PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN



**8.00:** **"El Bribón"**. Programa concurso donde el participante desgrana la identidad de "El Bribón" entre diversos candidatos (políticos, banqueros, figuras eméritas...) mediante una serie de pistas proporcionadas por un conocido excomisario para acabar dilucidando quien es el culpable.

**9.00:** **"Hoy cocinas tú"**. Magazine donde se aprende a cocinar una cuenta de resultados de una empresa para poder presentarla a la Junta de Accionistas para su aprobación.

**10.00:** **"Perdidos"**. Serie basada en hechos reales, donde se relata la vida de unos cajeros de BBVA después de las 11h.

**11.00:** **"Alerta Cobra"**. Documental donde se detallan los distintos Fondos de Pensiones de directivos de empresa y la manera de hacer líquidos sus derechos consolidados.

**12.00:** **"Mi Vida con 300 Kilos"**. Segunda parte del documental "Alerta Cobra", donde ya se relata la vida de esos directivos una vez cobrado el Fondo de Pensiones.

**13.00:** **"Los hombres de Paco"**. En directo desde la Audiencia Nacional.

**14.00:** **"Al Rojo Vivo"**. Reportaje sobre las presiones comerciales que se ejercen en el B. Santander.

**15.30:** **"CSI Windsor"**. En este episodio Horatio se desplaza a Madrid para analizar las pruebas tras un sospechoso incendio en un emblemático edificio de la capital.

**16.30:** **"Más vale tarde"**. Serie de ficción donde en el año 2038 los empleados de BBVA consiguen incrementar la aportación a su Fondo de Pensiones hasta los 700 € / año.

**18.00:** **"La que se avecina"**. Documental sobre la trascendencia de la pandemia y sus consecuencias en el empleo.

**19.00:** **"The Closer"**. Un día con el responsable del cierre de oficinas en BBVA.

**20.00:** **"Pasapalabra"**. Transcripción literal de la declaración ante el juez del caso de los imputados en el caso Cenytt.

**21.00:** **"Noticias"**. Repaso a los ERTes del día.

**22.00:** **Cine "Transporter"**. Después de cobrar una cantidad indecente de dinero, un alto directivo de empresa contrata los servicios del Transportista para evadirlos a un paraíso fiscal.

**24.00:** **"BBVA de Compras"**. Teletienda.





[www.cgt-lkn.org/bizkaia/sectorfinanciero](http://www.cgt-lkn.org/bizkaia/sectorfinanciero)

[cgtbbvaeuskalherria@gmail.com](mailto:cgtbbvaeuskalherria@gmail.com)